

## INFORME DE CONTROL INTERNO

### SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO  
Coordinador de Control Interno

Octubre de 2025

Medellín

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI  
MEDELLIN

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CONCLUSIONES	3 - 4
4. RECOMENDACIONES	4
5. INFORME DETALLADO	4 - 14

## 1. OBJETIVO

Medir el grado de avance de la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, donde se evalúa el grado de cumplimiento de las políticas en materia de austeridad en el gasto por parte de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1068 de 2025, el cual compila el Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público” y todos sus decretos modificatorios: 2209 de 1998, 85 de 1999, 2465 de 2000, 2445 de 2000, 134 de 2001, 1094 de 2001, 2672 de 2001, Decreto 3667 de 2006, 2785 de 2011, 1598 de 2011, 984 de 2012.

## 2. ALCANCE

La evaluación se realizará a los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de septiembre de 2025, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la Técnica de Recursos Físicos, en cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados, entre los que están los gastos administrativos que sean susceptibles de manejar para brindarle austeridad en el gasto a la entidad.

## 3. CONCLUSIONES

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de septiembre de 2025, se evidenció que en la entidad se han generado diferentes medidas de austeridad en el gasto que ha podido contar con un ahorro importante en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que ha permitido hacer un uso más eficiente de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Se logró evidenciar un ahorro en los diferentes conceptos de gasto, tales como la contratación de prestación de servicios y contratación de algunos bienes y servicios; además, aunque no se haga referencia específica, al estar el personal laborando su gran mayoría en la modalidad de trabajo en alternancia, con 3 días en la oficina y 2 en casa, muchos de los gastos que se generan con la presencialidad, generan un ahorro sustancial, como son los servicios públicos y el consumo de internet. Así mismo, se evidenció una disminución en el consumo de combustible, por la no generación de horas extras del conductor, entre otros; además se han venido implementando medidas que impactarán en beneficio del medio ambiente.

Con los resultados obtenidos se permitirá realizar planes de mejoramiento que permitan la optimización del uso de los recursos públicos, racionalizando el gasto destinado a las actividades misionales y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de su objeto social, y con el fin de garantizar la sostenibilidad de la administración y el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad.

Cabe resaltar, que desde el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se establecieron directrices claras frente al tema, recomendando a todas las entidades que hacen parte del conglomerado, a establecer todas las medidas a que haya lugar para generar austeridad en el gasto público, razón por la cual se han tomado algunas medidas al respecto.

#### 4. RECOMENDACIONES

Analizar de manera detallada la relación de las diferentes líneas de teléfono que actualmente tiene registradas la entidad, y sobre las cuales se están pagando cargos fijos de pronto innecesarios toda vez que, por practicidad los funcionarios en su gran mayoría hacen uso de sus líneas de celular personal, es así como se debe de evaluar la verdadera necesidad de conservarlas.

Continuar en la medida que se pueda, realizar los viajes en comisión y representación de la entidad, con el patrocinio de la entidades organizadoras de los diferentes eventos, logrando así optimizar los recursos públicos de entidad y a su vez cumpliendo con el propósito misional de la entidad.

Continuar generando medidas que permitan darle cumplimiento a lo establecido en los decretos nacionales que proponen las diferentes medidas y conceptos de gasto en los cuales se debe de generar austeridad.

Generar campañas ambientales con todos los funcionarios de la entidad, lo que permitirá aportar con un impacto positivo al medio ambiente, y además crear consciencia sobre el consumo responsable de los diferentes bienes y servicios que la entidad nos pone a disposición, realizando un uso eficiente de los mismos.

Con respecto a las diferentes medidas ambientales que se han adoptado, y las actividades que se llevan a cabo en la entidad para lograr generar y aportar con un impacto positivo al medio ambiente, es pertinente que se socialicen con todos los funcionarios de la entidad, con el fin de generar un impacto mayor y se reflejen con unas buenas prácticas ambientales, para lo cual se puede hacer uso de diferentes alternativas comunicacionales como boletines, entre otros.

Continuar atendiendo todas las recomendaciones adicionales que se establezcan al respecto desde el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Establecer un plan de trabajo con miras a seguir manteniendo los ahorros evidenciados y garantizar un impacto en austeridad en el gasto para entidad.

#### 5. INFORME DETALLADO

Para la rendición del presente informe se realiza el análisis de los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de septiembre de

2025, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la Técnica de Recursos Físicos, en cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados con la austeridad para beneficio de la entidad.

Es así como, desde la Coordinación de Control Interno, se adelanta la revisión de los gastos que deben de ser controlados en las entidades públicas y así lograr una austeridad, de acuerdo con la diferente normatividad emitida al respecto, permitiendo así, hacer un uso más eficiente de los recursos públicos; los conceptos de gasto que se revisaron hasta el tercer trimestre del año corresponden a los contratos de prestación de servicios de personal y contratos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad; así mismo se revisará que los gastos generales se conserven en sus justas proporciones, estos gastos corresponden a servicios públicos y telecomunicaciones, mensajería, papelería, vehículos (combustible), horas extras y lo respectivo a medidas ambientales.

De acuerdo con las políticas de austeridad establecidas por la entidad en el marco del cumplimiento del decreto 1737 de 1998 y el decreto 984 del 14 de mayo de 2012, en la ACI Medellín se ha trabajado con miras a generar un ahorro en los siguientes gastos:

#### Horas extras:

De acuerdo con lo establecido en la política de austeridad, por concepto de horas adicionales durante el periodo revisado, desde que comenzó la administración actual la directora ejecutiva en la entidad no ha realizado uso del vehículo por fuera de los horarios habituales de la entidad, por lo cual no se ha generado horas extras al conductor de la Agencia hasta la fecha de corte de este informe; lo anterior, dado que las diferentes agendas que se han llevado a cabo en cumplimiento de la misionalidad de la entidad, se han establecido en el horario laboral, por lo cual no ha habido la necesidad de generar este tipo de gastos.

De igual manera, se evidencia que no se realizó ningún pago por concepto de horas extras a otros servidores, toda vez que el conductor es el único que estaría autorizado para la generación de éstas, de acuerdo con el permiso dado por el Ministerio de Trabajo.

Reporte horas extras 2025									
cedula	Nombre	Mes	HED	HEN	HEDD	HEDN	RN	Total horas mes	Valor
71749137	Huber Alonso Jaramillo	Enero	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Febrero	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Marzo	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Abril	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Mayo	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Junio	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Julio	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Agosto	0	0	0	0	0	0	\$ -
		Septiembre	0	0	0	0	0	0	\$ -
<b>Total</b>									<b>\$ -</b>

Cuadro de información suministrada por Recursos Físicos

## Contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

Durante el primer semestre de 2025, la entidad no ha suscrito contratos por prestación de servicios para el apoyo a diferentes procesos con el fin de dar cumplimiento a los objetivos que se tienen trazados.

## Combustible

La ACI Medellín tiene asignado un automóvil a la dirección ejecutiva para dar cumplimiento al desarrollo de sus funciones el cual requiere el suministro de combustible para su desplazamiento. Por lo anterior, la entidad ha realizado los siguientes pagos por este concepto:

Periodo	Valor
Enero	\$350.000
Febrero	\$494.542
Marzo	\$784.550
Abril	\$314.720
Mayo	\$786.532
Junio	\$535.398
Julio	\$760.653
Agosto	\$903.236
Septiembre	\$628.630
<b>Total</b>	<b>\$5.558.261</b>

De acuerdo con lo anterior, en el mes de agosto se ha tenido el mayor consumo de combustible de toda la vigencia con valor de \$903.236 que corresponde a un porcentaje del 16% del valor total; sin embargo, los valores gastados por este concepto se encuentran dentro de los promedios razonables de consumo, atendiendo las diferentes actividades que se deben de llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

Es importante resaltar que para este concepto actualmente la entidad tiene suscrito un contrato con la empresa Distracom S.A. el cual fue adelantado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

## Telefonía fija

El servicio de telefonía que utiliza la Agencia es pagado a la empresa UNE EPM Telecomunicaciones, y se generan valores fijos para pago mensual; es así como, tomando como base la información suministrada por la técnica de recursos físicos y financieros, los valores facturados hasta el mes de septiembre de 2025 corresponden a lo siguiente:

Telefonía 2025		
Factura	Periodo	Valor
BOPU-115607427	Enero	\$772.872
BOPU-116950388	Febrero	\$774.372
BOPU-118271425	Marzo	\$774.372
BOPU-119572024	Abril	\$774.372
BOPU-120851453	Mayo	\$774.372
BOPU-122115717	Junio	\$774.372
BOPU-123361473	Julio	\$774.372
BOPU-124613171	Agosto	\$774.372
BOPU-125860132	Septiembre	\$774.372
<b>Total</b>		<b>\$6.967.848</b>

Al revisar los valores facturados durante el periodo primer semestre de la vigencia 2025, por concepto de telefonía, se evidenció que, tuvo un aumento de \$19.929 respecto del pago que se hacía el año anterior que era de \$754.943; sin embargo, es importante analizar la cantidad de líneas que se están pagando en la entidad para tratar de disminuir un poco el valor que se paga mensualmente, dado que los funcionarios utilizan sus celulares y muy pocas veces las líneas fijas.

#### Telefonía celular

Atendiendo la directriz emitida desde el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación para las entidades descentralizadas que hacen parte del Conglomerado Público, en cuanto a no pagar ningún tipo de planes de telefonía móvil, se cancelaron tres (3) líneas celulares que se tenían asignadas a los directores de diferentes procesos de la entidad, logrando así generar un ahorro mensual en el pago de este servicio por valor de \$340.000 aproximadamente, y anualmente de \$4.080.000.

#### Servicio de energía, acueducto y alcantarillado

En lo referente al consumo de energía en Kw, para el periodo julio - septiembre se pudo evidenciar un consumo con un leve aumento, pero dentro de un promedio normal para el año, equivalente a \$721.000. Por otra parte, los servicios de acueducto y alcantarillado han venido presentando un consumo promedio de \$420.000, que es un valor adecuado a la cantidad de personas que asisten a la entidad, teniendo en cuenta la metodología que se tiene con 3 días en la oficina y 2 en trabajo en casa.

Acueducto y alcantarillado 2025	
Factura	Valor
Enero	\$401.099
Febrero	\$326.607
Marzo	\$426.693
Abril	\$445.957
Mayo	\$383.687
Junio	\$409.107
Julio	\$432.911
Agosto	\$412.725
Septiembre	\$545.583
<b>Total</b>	<b>\$3.784.369</b>

Energía 2025	
Factura	Valor
Enero	\$590.196
Febrero	\$703.638
Marzo	\$497.900
Abril	\$851.666
Mayo	\$640.764
Junio	\$874.592
Julio	\$865.095
Agosto	\$759.033
Septiembre	\$707.136
<b>Total</b>	<b>\$6.490.020</b>

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el mes con mayor consumo de energía corresponde al mes de junio por un valor de \$874.592 que representan el 13% del valor total. Así mismo, para el concepto de acueducto y alcantarillado en el mes de septiembre se presentó un consumo por valor de \$545.583.

#### Vacaciones

Para dar cumplimiento a lo establecido por el Código Sustantivo del Trabajo, los trabajadores que hubieren prestado sus servicios durante un año tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, por tal motivo, y con el fin de que no se acumulen varios periodos de descanso, se motiva a los funcionarios para que hagan uso de las vacaciones a las que tienen derecho. Por eso, durante los meses de enero a septiembre treinta y dos (32) servidores de la Agencia solicitaron su tiempo de receso y en total se autorizaron 289 días de vacaciones por valor de \$199.393.582.

Mes	Cédula	Nombre	Días a disfrutar	Valor pagado por vacaciones	Valor pagado por prima de vacaciones	Total a pagar
Enero	43.154.284	Yesenia Inés Arango Sánchez	6	\$ 2.733.665	\$ 1.822.444	\$ 4.556.109
	8.030.722	Jesús David Sáenz Serna	6	\$ 2.167.634	\$ 1.625.725	\$ 3.793.359
	1.036.612.872	Ana María Villa Zapata	6	\$ 2.167.634	\$ 1.625.725	\$ 3.793.359
	44.005.167	María Fernanda Guerrero Echavarría	6	\$ 2.167.634	\$ 1.625.725	\$ 3.793.359
Marzo	1.047.448.348	Mariam Jhiham Char Tinoco	6	\$ 2.348.270	\$ 1.535.407	\$ 3.883.677
	43.757.296	Clara Isabel Lopez Villegas	22	\$ 8.399.581	\$ 5.960.993	\$ 14.360.574
	71.765.119	Santiago Hernán Trujillo Pereira	12	\$ 4.335.268	\$ 3.251.451	\$ 7.586.718
Abril	71.364.036	Diego Alejandro Vélez	15	\$ 6.231.947	\$ 4.064.313	\$ 10.296.261
	44.005.167	María Fernanda Guerrero Echavarría	9	\$ 3.251.451	\$ 2.438.588	\$ 5.690.039
	43.983.699	Marcela Herrera Jaramillo	6	\$ 2.167.634	\$ 1.625.725	\$ 3.793.359
	1.152.441.216	Laura Cristina Morales Higueta	6	\$ 1.591.000	\$ 1.193.250	\$ 2.784.250
	71.775.583	Juan Carlos Valencia Salazar	6	\$ 2.167.634	\$ 1.625.725	\$ 3.793.359
Mayo	43.988.835,00	Natalia Andrea Laverde Torres	12	\$ 2.025.826	\$ 1.519.369	\$ 3.545.195
	8.030.722	Jesús David Sáenz Serna	6	\$ 2.167.634	\$ 1.625.725	\$ 3.793.359
Junio	43.154.284	Yesenia Inés Arango Sánchez	9	\$ 3.644.887	\$ 2.733.665	\$ 6.378.553
	1.152.455.435	Wilson David Aguirre Arias	25	\$ 10.025.307	\$ 6.773.856	\$ 16.799.162
	1.036.612.872	Ana María Villa Zapata	6	\$ 2.438.588	\$ 1.625.725	\$ 4.064.313
	43.277.992	Raquel María Graciano	9	\$ 3.251.451	\$ 2.438.588	\$ 5.690.039
	43.185.225	Yennyfer Vargas Gómez	6	\$ 1.012.913	\$ 759.685	\$ 1.772.597
	71.782.431	William Dario Alzate Franco	15	\$ 10.232.255	\$ 6.976.538	\$ 17.208.793
Julio	1.037.629.643	Johana Hincapié Sánchez	8	\$ 3.273.109	\$ 2.618.487	\$ 5.891.596
	1.026.138.328	María Angélica Martínez Correa	6	\$ 4.009.556	\$ 3.007.167	\$ 7.016.723
Agosto	21.562.705	Monica María Roldán Piedrahíta	6	\$ 3.600.420	\$ 1.963.865	\$ 5.564.285
	1.053.805.476	Pablo Felipe Corrales Ortiz	8	\$ 2.357.384	\$ 1.714.461	\$ 4.071.846
	1.037.629.643	Johana Hincapié Sánchez	8	\$ 4.255.041	\$ 2.618.487	\$ 6.873.528
	1.039.448.219	Sandra Milena Giraldo Ramírez	8	\$ 2.919.803	\$ 2.335.842	\$ 5.255.645
Septiembre	43.258.891	Cristina Zambrano Restrepo	7	\$ 6.300.103	\$ 4.817.725	\$ 11.117.828
	71.749.137	Huber Alonso Jaramillo Usuga	6	\$ 680.493	\$ 510.370	\$ 1.190.863
	44.005.167	María Fernanda Guerrero Echavarría	15	\$ 5.547.625	\$ 4.379.704	\$ 9.927.329
	43.988.835	Natalia Andrea Laverde Torres	6	\$ 1.091.515	\$ 818.636	\$ 1.910.151
	32.244.522	Natalia Cardona Gómez	6	\$ 4.009.556	\$ 3.007.167	\$ 7.016.723
	1.152.189.159	María Clara Ortiz Montoya	12	\$ 3.626.086	\$ 2.554.547	\$ 6.180.633

En el mes de junio se autorizaron la mayor cantidad de días de vacaciones con 70 días de descanso para seis (6) funcionarios de la entidad por valor de \$51.913.457 lo cual equivale al 26% del valor total.

Mes	Cant. funcionarios	Valor	Días
Enero	4	\$15.936.186	24
Febrero	0	0	0
Marzo	3	\$25.830.970	40
Abril	5	\$26.357.267	42
Mayo	2	\$7.338.554	18
Junio	6	\$51.913.457	70
Julio	2	\$12.908.318	14
Agosto	4	\$21.765.303	30
Septiembre	6	\$37.343.527	51
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>\$199.393.582</b>	<b>289</b>

### Viáticos

Durante el año 2025 en la entidad se han realizado veintidós (22) comisiones de trabajo, a Bogotá, Cali y México, entre otros, de las cuales a diecinueve (19) se le pagaron viáticos, con el fin de establecer contactos estratégicos para la ACI Medellín. De acuerdo con lo reportado por el proceso de Gestión Presupuestal y Financiera, para las comisiones realizadas se tiene la siguiente información:

Nombre	Lugar	Días	Fechas de viaje	Observación	Hospedaje	Alimentación	Transporte y comunicaciones	TOTAL
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Bogotá	3	Del 10 al 12 de febrero de 2025	Reuniones con aliados estratégicos como ICEX, Araújo Ibarra y encuentro de la Red Invest y a la Jornada de Articulación de Agencias de Promoción de Inversión (APRIS) de todo el país liderado por ProColombia	\$ 839.014	\$ 287.900	\$ 417.904	\$ 1.544.818
MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ CORREA	Bogotá	2	Del 11 al 12 de febrero de 2025	Encuentro de la Red Invest y a la Jornada de Articulación de Agencias de Promoción de Inversión (APRIS) de todo el país liderado por ProColombia	\$ 410.507	\$ 205.100	\$ 276.949	\$ 892.556
CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO	Dubai	4	Del 01 al 14 de febrero de 2025	Cumbre Mundial de Gobierno, en donde se dará la graduación del Programa de Liderazgo – Colombia.	\$ -	\$ -	\$ 200.077	\$ 200.077

Nombre	Lugar	Días	Fechas de viaje	Observación	Hospedaje	Alimentación	Transporte y comunicaciones	TOTAL
CATALINA TABARES GIL	Bogotá	3	Del 03 al 05 de marzo de 2025	Congreso de Capital Privado de Colombia, COLCAPITAL	\$ 809.200	\$ 213.500	\$ 130.695	\$ 1.153.395
CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO	México	5	Del 12 al 16 de marzo de 2025	Harvard Business School BIGS Leadership Roundtable	\$ 1.114.223	\$ 476.187	\$ 851.082	\$ 2.441.492
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Chile	8	Del 06 al 13 de abril de 2025	Festival de Creatividad, Innovación y Emprendimiento MadelnnConce 202	\$ 1.729.748	\$ 1.140.415	\$ 1.294.296	\$ 4.164.459
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Chicago	8	Del 27 de abril al 03 de mayo de 2025	Programa Americas Competitiveness Exchange (ACE)	\$ 6.995.140	\$ 238.389	\$ 716.972	\$ 7.950.501
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Bogotá	3	Del 20 al 22 de mayo de 2025	Visitas estratégicas a aliados clave en el ámbito tanto de cooperación como de inversión, entre estas embajadas y cámaras de comercio internacionales.	\$ 751.800	\$ 318.733	\$ 434.167	\$ 1.504.700
CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO	Bogotá	3	Del 20 al 22 de mayo de 2025	Visitas estratégicas a aliados clave en el ámbito tanto de cooperación como de inversión, entre estas embajadas y cámaras de comercio internacionales.	\$ 737.800	\$ 339.732	\$ 399.167	\$ 1.476.699
MIGUEL ANGEL BETANCUR BETANCUR	Bogotá	4	Del 19 al 22 de mayo de 2025	Visitas estratégicas a aliados clave en el ámbito tanto de cooperación como de inversión, entre estas embajadas y cámaras de comercio internacionales.	\$ 690.200	\$ 278.733	\$ 452.880	\$ 1.421.813
LAURA RESTREPO GARZON	Tunja	4	Del 03 al 06 de junio de 2025	Congreso Mundial de la red internacional CIDEU	\$ -	\$ 133.400	\$ 236.000	\$ 369.400
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Cali	2	Del 09 al 10 de julio de 2025	Macrorrueda de Procolombia "El país de la Belleza"	\$ 357.000	\$ 166.800	\$ 420.000	\$ 943.800
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Bogotá	1	18 de julio de 2025	Evento Bogota Audiovisual Market (BAM).	\$ -	\$ 132.450	\$ 300.000	\$ 432.450
VALERIA OCHOA CASTAÑO	Bogotá	2	Del 17 al 18 de julio de 2025	Evento Bogota Audiovisual Market (BAM).	\$ 366.080	\$ 172.050	\$ 201.841	\$ 739.971
CLARA ISABEL LOPEZ VILLEGAS	Bogotá	4	Del 20 al 23 de julio de 2025	Taller "Ideas Camp" de Bloomberg Philanthropies en el marco de la postulación al Mayors Challenge.	\$ -	\$ 24.500	\$ 170.000	\$ 194.500
MARCELA HERRERA JARAMILLO	Bogotá	4	Del 20 al 23 de julio de 2025	Taller "Ideas Camp" de Bloomberg Philanthropies en el marco de la postulación al Mayors Challenge.	\$ -	\$ 74.200	\$ 240.000	\$ 314.200
CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO	Bogotá	1	30 de julio de 2025	Encuentro en la Embajada de Estados Unidos con el Encargado de Negocios, John McNamara.	\$ -	\$ -	\$ 195.000	\$ 195.000
CATALINA TABARES GIL	Bogotá	3	Del 25 al 27 de agosto de 2025	ventos con inversionistas en el Colombia Tech Week, en el marco de la estrategia de continuar agendas, conexiones y entender las tendencias en el mundo de la inversión de riesgo	\$ 470.050	\$ 200.700	\$ 209.923	\$ 880.673
NICOLÁS RODRÍGUEZ ARISTIZABAL	Japón	12	Del 27 de agosto al 07 de septiembre de 2025	ExpoOsaka, la Macrorrueda de ProColombia y Tokyo.	\$ 4.776.195	\$ 2.007.536	\$ 4.237.141	\$ 11.020.872

Cuadro de información suministrada por Recursos Físicos

Concepto	Valor viáticos	Porcentaje
Hospedaje	\$20.046.957	53%
Alimentación	\$6.410.325	17%
Transporte y Comunicaciones	\$11.384.094	30%
<b>Total</b>	<b>\$37.841.376</b>	<b>100%</b>

Mes	Cant comisiones	Valor
Enero	0	\$0
Febrero	3	\$ 2.637.451
Marzo	2	\$ 3.594.887
Abril	2	\$ 12.114.960
Mayo	3	\$ 4.403.212
Junio	2	\$ 369.400
Julio	6	\$ 2.819.921
Agosto	2	\$ 880.673
Septiembre	2	\$ 11.020.872
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>\$37.841.376</b>

De acuerdo con el cuadro anterior, se concluye que los meses donde se presentó un mayor gasto por concepto de viáticos fue abril y septiembre por los viajes realizados a Chile, Chicago y Japón.

#### Tiquetes

La entidad ha pagado por concepto de tiquetes en el periodo enero - septiembre para las comisiones realizadas por los funcionarios de la entidad los siguientes valores:

#	Nombre funcionario	Lugar y fecha	Valor tiquete
1	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Bogotá (10 al 12 feb)	\$539.000
2	María Angélica Martínez	Comisión Bogotá (11 al 12 feb)	\$525.000
3	Catalina Tabares Gil	Comisión Bogotá (03 al 05 de marzo)	\$602.254
4	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Chicago (27 de abril al 03 de mayo)	\$4.474.590
5	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Bogotá (20 al 22 de mayo)	\$799.740
6	Cristina Zambrano Restrepo	Comisión Bogotá (20 al 22 de mayo)	\$799.740
7	Miguel Angel Betancur	Comisión Bogotá (19 al 22 de mayo)	\$823.063
8	Laura Restrepo Garzón	Comisión Tunja (03 al 06 de junio)	\$677.917
9	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Cali (09 al 10 de julio)	\$789.200
10	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Bogotá (18 de julio)	\$954.850
11	Valeria Ochoa Castaño	Comisión Bogotá (17 al 18 de julio)	\$954.850
12	Cristina Zambrano Restrepo	Comisión Bogotá (30 de julio)	\$781.483
13	María Angélica Martínez	Comisión Corea (14 al 30 de agosto) Solo se compró un tiquete a Bogotá	\$728.352
14	Catalina Tabares Gil	Comisión Bogotá (25 al 27 de agosto)	\$966.399
15	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Japón (27 al 07 de septiembre)	\$9.274.670
<b>TOTAL</b>			<b>\$23.691.108</b>

Cuadro de información suministrada por Recursos Físicos

Es importante observar que para las comisiones que se relacionan a continuación no se realizó compra de tiquetes, ya que fueron cubiertos por las entidades que realizaron el evento:

#	Nombre funcionario	Lugar y fecha	Valor tiquete
1	Cristina Zambrano Restrepo	Comisión Dubái (01 al 14 de feb)	\$0
2	Cristina Zambrano Restrepo	Comisión México (12 al 16 de marzo)	\$0
3	Nicolás Rodríguez Aristizábal	Comisión Chile (06 al 13 de abril)	\$0
4	Miguel Angel Betancur	Comisión Bogotá (17 al 18 de junio)	\$0
5	Clara Isabel López	Comisión Bogotá (20 al 23 de julio)	\$0
6	Marcela Herrera Jaramillo	Comisión Bogotá (20 al 23 de julio)	\$0
7	Diego Vélez Martínez	Comisión Brasil (09 al 12 de septiembre)	\$0

Cuadro de información suministrada por Recursos Físicos

En cuanto a las siguientes comisiones no se realizó pago de viáticos, ya que los cubrieron las entidades que realizaron el evento:

#	Nombre funcionario	Lugar y fecha	Valor Viáticos
1	Miguel Angel Betancur	Comisión Bogotá (17 al 18 de junio)	\$0
2	María Angélica Martínez	Comisión Corea (14 al 30 de agosto) Solo se compró un tiquete a Bogotá	\$0
3	Diego Vélez Martínez	Comisión Brasil (09 al 12 de septiembre)	\$0

#### Medidas ambientales:

Con el fin de poder generar medidas que impactaran en beneficio del medio ambiente, la entidad tiene como buena práctica la entrega de los toners de las impresoras que se utilizan, a la empresa Hewlett-Packard para que les pueda dar un tratamiento final adecuado y evitar contaminar el medio ambiente, esto gracias a su programa de reciclaje de suministros ayudando a que se conviertan en nuevos productos evitando que terminen en el océano o en áreas de desechos.

De otro lado, se hizo el cambio de mezcladores para bebidas, pasando de utilizar los elaborados en material plástico por los de madera, medida que ayuda a impactar en menor cantidad el medio ambiente. La idea es que en los contratos de papelería, aseo y cafetería se incorporen insumos más amigables con el medio ambiente como bolsas biodegradables, entre otros.

Se fomenta a través de las diferentes estrategias publicitarias internas de la entidad, continuar con la aplicación de las diferentes prácticas y acciones referentes al proceso de reciclaje dentro de la entidad.

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de septiembre de 2025, se evidenció que, en la entidad para este primer semestre se han generado medidas de austeridad en el gasto, con las que se ha podido lograr un ahorro en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que ha permitido hacer un uso más adecuado de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Cordialmente,



WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO  
Coordinador de Control Interno